

		FICHA TÉCNICA DE VERIFICACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE CRITERIOS AMBIENTALES O DE SOSTENIBILIDAD						Código: SC03-F46	
		SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL						Versión: 2	
								Fecha: 2025-10-10	
OBJETO DEL CONTRATO: Adquirir el servicio de soporte técnico, mantenimiento preventivo y correctivo a las UPS, así como a los elementos que soportan dicha infraestructura tecnológica en los centros de datos y sedes a nivel nacional de la superintendencia de industria y comercio.						NOMBRE DE LA EMPRESA CONTRATISTA: APICOM S.A.S.		SELLO DE CUMPLIMIENTO DE CRITERIOS AMBIENTALES 	
						NIT: 830105984-5			
						FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 2025/12/29			
						FECHA FINAL DEL CONTRATO: 2025/12/31			
Plazo de ejecución: El plazo de ejecución del contrato es hasta el 31 de diciembre de 2025, contado a partir de la aprobación de las garantías exigidas, expedición del registro presupuestal y suscripción del acta de inicio.						NÚMERO DEL CONTRATO: 1722 de 2025		FECHA DE VERIFICACIÓN 2025-12-30	
						NÚMERO DE RADICACIÓN SIC: 25-566997			
						NÚMERO Y/O PERIODO DE PAGO: Pago Unico			
ETAPA	TEMA	CRITERIO AMBIENTAL (Descripción)	MEDIO DE VERIFICACIÓN	CUMPLIMIENTO DE PAGO	VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO				
					CUMPLE	PENDIENTE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN (Descripción de Evidencias de cumplimiento)	SOLICITUD (Para dar cumplimiento al criterio)
PRE CONTRACTUAL	Declaración Juramentada	El oferente deberá garantizar que si al resultar adjudicatario del presente proceso, se obligan a entregar los documentos en el plazo establecido en la etapa contractual, para lo cual deberán diligenciar el formato de SC03-F-23 Declaración Juramentada criterios ambientales o de sostenibilidad.	Formato SC03-F23 Declaración Juramentada ambiental firmada por el representante legal.	NA	X			Adjuntan declaración juramentada firmada por Adriana Patricia Galeano Arenas, representante legal de la empresa APICOM S.A.S.	
CONTRACTUAL	Mantenimiento de los Sistemas de aire acondicionado de precisión	Competencia Laboral	El personal técnico designado por el contratista para realizar las labores de mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de aire acondicionado de precisión de la Entidad, deberá presentar ANTES DE REALIZAR LAS LABORES DE MANTENIMIENTO certificado vigente en la norma de competencia laboral 280501022, "Aplicar buenas prácticas en el uso de refrigerantes y lubricantes en instalaciones de refrigeración y climatización (RC)", según normatividad ambiental" actualmente 291901043 "Aplicar buenas practicas en el uso de refrigerantes y lubricantes en instalaciones, según normatividad ambiental" y/u otros títulos referentes al tema.	Certificado vigente del técnico quien firmara la hoja de control mantenimiento aires acondicionados	Para el pago único de cumplimiento	NA		Mediante correo informan lo siguiente: La declaración juramentada ambiental incluye servicios para aires acondicionados (otro lote del proceso); no obstante, para este lote no se presentaron ofertas y se declaró desierto, por lo que no aplicarían esos criterios	
		Control de mantenimiento	El contratista deberá remitir certificados del mantenimiento de cada uno de los equipos, en las fechas establecidas donde se pueda evidenciar que actividades se realizó y se requirió de la recarga de gas refrigerante.	formato hoja de control mantenimiento aires acondicionados debidamente diligenciado y firmado	Para el pago único de cumplimiento				
		Hojas de datos de seguridad del gas refrigerante	En caso de que se realice el cambio de gas refrigerante, el contratista deberá adjuntar, hoja de datos de seguridad actualizadas en un tiempo no mayor a 5 años del gas refrigerante utilizado en los Sistemas de aire acondicionado de precisión. Nota 1: Las HDS deben elaborarse de acuerdo al formato establecido en la norma técnica NTC 4435 según lo establecido en el Decreto 1609 de 2002.	Hoja de datos de seguridad del producto	Para el pago único de cumplimiento				
	Manejo Integral y Disposición final de Residuos Peligrosos		En el caso de que por las actividades de mantenimiento de los equipos en el cumplimiento del objeto contractual con la SIC se generen residuos peligrosos (baterías de UPS, pipetas de gas refrigerante, RAEs, entre otros, El contratista deberá remitir un consolidado de los residuos peligrosos que generaron mes a mes en cada uno de los sitios intervenidos, en este consolidado deberán informar cantidades y peso en Kilogramos (Kg) de cada uno de estos. Nota: Los datos entregados en este consolidado deberán ser similares con los certificados de disposición final de los mismos.	Informe con la información solicitada	Para el pago único de cumplimiento	X			
			El contratista deberá entregar certificados de disposición final con las licencias otorgadas por la autoridad ambiental competente y vigente al momento de la presentación de la documentación de cada uno de los residuos peligrosos que genere en el cumplimiento del objeto contractual. Los certificados deberán contener como mínimo: - Fecha de expedición - Nombre del gestor. - NIT del gestor. - Número de la licencia ambiental o resolución por medio de la cual se autoriza el desarrollo de la actividad a la(s) empresa (s) responsable del manejo del residuo. - Descripción del residuo (tipo, cantidad). - Gestión realizada con el residuo (almacenamiento, transporte o movilización, tratamiento y disposición final).	Certificados de disposición final y demás documentos requeridos en el criterio.	Para el pago único de cumplimiento	X		Debido a que el contrato se va a pagar anticipadamente, adjuntan oficio firmado por el representante legal donde se comprometen a dar cumplimiento a los criterios ambientales, dentro del presente contrato.	
Nota: Los supervisores de los contratos deberán realizar el cargo en el Sistema de Trámites de la documentación revisada y aprobada por el Sistema de Gestión Ambiental junto con la ficha de verificación, la cual acredita el cumplimiento de los criterios ambientales.									
PERSONA QUE DILIGENCIA EL FORMATO:					PERSONA QUE REVISY Y APRUEBA EL FORMATO:				
NOMBRE: Mery E Valentierra G					NOMBRE: Mery E Valentierra G				
CARGO: Profesional universitario					CARGO: Profesional Universitario				
FIRMA: 					FIRMA: 				
Superintendencia de Industria y Comercio Sede Principal Bogotá D.C. Teléfonos: 601-5870000									